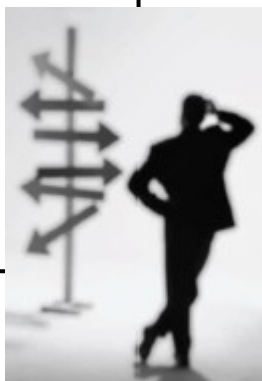


Donde pueden comenzar las familias?

Si usted tiene un hijo/a con alguna discapacidad or cuidado medico especial, usted puede que necesite cobertura medica extra. aqui hay algunas formas en que familias pueden acceder a cobertura medica publica

Que programas ofrecen ayuda para pagar servicios medicos?

Medicaid (MCD) Es un programa que paga por servicios medicos para algunos residentes de Colorado que no pueden pagar por beneficios. Cuando se cumplen criterios de elegibilidad financiera, MCD cubre los a las familias con hijos, mujeres embarazadas, ancianos y personas con discapacidades. Personas que no son ciudadanos de EEUU solo pueden obtener cobertura MCD en casos de muerte. Postule en el departamento de Recursos Humanos en su condado.



Programas de Buy-In Medicaid para Niños con discapacidades - son programas para familias que reciben muchos ingresos y no califican para MCD, CHP+ y SSI. Estos programas permiten que las familias "compre: cobertura medica de MCD para sus hijos con discapacidades (discapacidades aprobadas por SSI), pagando primas basadas en sus ingresos. Postule en su condado en el departamento de recursos humanos o cualquier oficina de asistencia aprobada

Child Health Plan Plus (CHP+) Es el siguiente paso en los programas de salud publica en Colorado para mujeres embarazadas que no tienen seguro medico, y para niños desde que nacen hasta los 18 años para familias que reciben muchos ingresos para calificar para MCD pero no lo suficiente para pagar por cobertura privada para sus hijos. Postule para estos servicios en su condado.

Home and Community Based Services (HCBS) Medicaid Waivers—estos programas proveen servicios de MCD adicionales para una población específica que cumple con ciertos criterios. Clientes tienen que cumplir con criterio medico y criterio específico al programa para acceder a los servicios bajo una extensión. Financieramente, ellos pueden recibir 3 veces más del límite de SSI. Un cliente recibiendo servicios bajo una extensión, es elegible a servicios cubiertos por MCD, excepto a centros de hospitalización a largo plazo y asilos. Generalmente hay listas de espera para las extensiones.

Supplemental Security Income (SSI) es un programa federal de asistencia de ingresos para niños y adultos con discapacidades. Un niño de 18 años de edad puede calificar si él o ella sufre de una discapacidad reconocida por el departamento de seguro social y si los recursos e ingresos familiares están entre los límites permitidos.

RECURSOS

CO Dept. of Public Health & Environment
www.cdph.state.co.us/ps/hcp/
CO Dept. of Human Services
www.cdhs.state.co.us
Social Security Administration (SSA)
www.ssa.gov
Community-Centered Boards (CCBs):
www.ccbpartners.org

SSI



Supplemental Security Income- Ingresos Suplementales información de SSA SSI paga beneficios mensuales a personas con bajos ingresos y recursos, mayores de 65 años o que están ciegas o incapacitadas. Su niño menor de 18 años de edad puede tener derecho a recibir estos beneficios si tiene una condición física o mental o una combinación de padecimientos que reúne los requisitos de la definición de incapacidad del Seguro Social para niños y si los recursos e ingresos del niño se encuentran dentro de los límites establecidos. La cantidad de los beneficios de SSI puede variar de acuerdo al estado donde reside porque algunos estados añaden una cantidad al beneficio de SSI. Su oficina local del Seguro Social puede ofrecerle más información referente al beneficio total de SSI de su estado. Para contactar a la oficina de Seguro Social llame al 800-772-1213. o visite www.socialsecurity.gov para obtener copias del librito, Beneficios para Niños Incapacitados.

Su niño debe reunir todos los requisitos siguientes para que se le considere incapacitado y por lo tanto tener derecho a SSI:

El niño, que no es ciego, no debe estar trabajando o ganando más de \$1,180 al mes en el 2018. Un niño que es ciego no debe estar trabajando o ganando más de \$1,970, (por lo general, esta cantidad de ganancias cambia cada año). El niño debe tener un padecimiento físico o mental o una combinación de padecimientos, que resulten en «restricciones funcionales severas y notables». Esto significa que los padecimientos deben restringir seriamente las actividades del niño. Los padecimientos del niño deben haber durado, o se espera que duren, por lo menos 12 meses; o que los padecimientos le provoquen la muerte.

Es posible que la agencia estatal se tome de tres a cinco meses para que decida si su niño cumple con los requisitos de incapacidad. No obstante, para algunos padecimientos médicos hacemos pagos de SSI inmediatamente y hasta por seis meses mientras la agencia estatal decide si su niño cumple con los requisitos de incapacidad

Aquí hay algunas de las condiciones pre aprobadas para recibir SSI

- Infección sintomática VIH
- Parálisis Cerebral
- Retraso Mental severo (4 años o mayor)
- Peso al nacer de menos de 2 lbs. 10 oz.
- Total deafness
- Distrofia Muscular
- Ceguera total
- Síndrome de Down

Si la agencia estatal determina que la discapacidad de su hijo no es lo suficientemente grave para SSI, no tendrá que devolver los pagos de SSI que recibió su hijo.

Apele si se le niega la primera vez. Hay abogados específicos de SSI dispuestos a ayudar



SYSTEMA DE EXTENSIONE DE MEDICAID DE COLORADO

Que son los planes de extension de Medicaid?

Las extensiones de Medicaid son programas opcionales administrados por el estado que utilizan fondos federales y estatales para pagar la atención médica para personas con condiciones médicas específicas. Sin las extensiones de Medicaid de HCBS, miles de niños y jóvenes con necesidades especiales de salud, no tendrían atención médica (debido a su estado de salud y/o situación financiera) o tendrían que ser institucionalizados para calificar para Medicaid. Cada estado tiene diferentes extensiones con diferentes requisitos o servicios de elegibilidad. El niño debe estar "en riesgo" de ser institucionalizado dando como resultado un ahorro de costos para que el niño permanezca en el hogar. Colorado tiene 10 exenciones HCBS Medicaid.

Como Comenzaron las extensiones de Medicaid?

Los programas de extensión federal comenzaron en 1982 cuando la primera "extensión de Katie Beckett" se convirtió en parte de los beneficios opcionales de Medicaid de Iowa permitidos por la Secretaria de Salud y Servicios Humanos. Esta extensión fue diseñada para ayudar a las personas con problemas de salud y discapacidades que están en riesgo de institucionalización para vivir de manera segura en su hogar y comunidad.

Como un estado recibe una extensión?

Las extensiones de Medicaid deben ser presentadas por el gobernador, la legislatura o el departamento del gobierno estatal con jurisdicción sobre el programa de Medicaid. El director de Medicaid del estado es en última instancia responsable por desarrollar e implementar todo el plan estatal de Medicaid, que debe presentarse ante CMS anualmente.

3 de los Servicios para el Hogar y la Comunidad de Colorado (HCBS) Exenciones de Medicaid:

1. Exención de HCBS para niños: para niños médicamente frágiles (0-17) en el hogar en riesgo de internación en un centro de enfermería o en un hospital.
2. Exención de Apoyo Extensivo para Niños (CES): para niños (0-17) que tienen una discapacidad / retraso en el desarrollo o necesidades intensivas de comportamiento y están en riesgo de ser institucionalizados.
3. Exención para enfermedades limitantes de vida (CLLI): para niños (0-18 años) que tienen una enfermedad que les limita la vida y corren el riesgo de ser internados en un hospital, pero pueden recibir atención segura en el hogar.

BENEFICIOS Y SERVICIOS DEL MEDICAID DE COLORADO

- Visitas al médico
- Servicios de enfermería profesional
- Servicios de Enfermera Partera
- Servicios EPSDT para niños (anteojos, servicios dentales, manejo de casos, audífonos, ortodoncia limitada)
- Medicamentos recetados
- Servicios de atención prenatal
- Inmunizaciones
- Laboratorio y rayos x
- Servicios hospitalarios para pacientes hospitalizados
- Servicios hospitalarios ambulatorios
- Servicios de emergencia
- Servicios de planificación familiar
- Servicios de optometrista
- Anteojos para adultos después de la cirugía
- Terapia física, ocupacional y del habla.
- Servicios de podología
- Servicios de psicólogo
- Tratamiento de abuso de sustancias para pacientes ambulatorios
- Servicios psiquiátricos para pacientes internados para niños de 20 años de edad y menores y adultos de 65 años y mayores.
- Servicios de telemedicina
- Manejo de casos limitados
- Servicios de hospicio
- Servicios privados de enfermería
- Programa de atención integral para ancianos (PACE)
- Servicios Basados en el Hogar y la Comunidad (HCBS)
- Cuidado de la salud infantil residencial
- Servicios de instalaciones de enfermería
- Servicios de salud en el hogar
- Equipo médico duradero y suministros desechables

Where do you apply for
Waivers in Colorado?

- Su junta local centrada en la comunidad (CCB)
- El departamento de servicios humanos de su condado.
- Su agencia local de punto de entrada única (SEP)

Cosas para considerar...

Postular para SSI y Medicaid

- La mayoría de los seguros médicos privados o comerciales no tienen beneficios que paguen más allá del tratamiento inmediato. Los planes privados no están diseñados a proveer servicios a largo plazo
- Los beneficios de Medicaid y SSI están diseñados para personas incluyendo a niños con condiciones crónicas que duraran más de 12 meses.
Las familias que reciben más ingresos que los permitidos por Medicaid, deberían ver las opciones de postular a programas de extensión de Medicaid. Una negación de SSI es necesaria para obtener ciertas extensiones de Medicaid
- Aunque usted no necesite servicios en estos momentos, postule ahora. El proceso puede ser largo y hay listas de espera para las extensiones



Donde Acceder ayuda

Healthy Communities Outreach- antes llamado EPSDT por sus siglas en Ingles, es un plan voluntario dentro de Medicaid para niños hasta la edad de 21 años. EPSDT está diseñado para detectar y tratar problemas de salud en los niños. Ellos también ofrecen asesoría para ayudar a las familias poder navegar los programas de Medicaid y los sistemas comunitarios

Health Care Program For Children with Special Needs (HCP)-

WWW.HCPCOLORADO.ORG -HCP ofrece apoyo para familias con niños/jóvenes con necesidades especiales y se enfoca en coordinación de cuidados, creando y mejorando sistemas de cuidado, y proporcionando clínicas especializadas en todo el estado de Colorado. Los servicios de HCP están disponibles para niños con discapacidades sin importar la cobertura médica o los ingresos de la familia.

OMBUDSNAN (Medicaid) 877-435-123 help123@maximus.com -Los empleados de Ombudsman pueden ayudar a solucionar problemas con sus cuidados de salud (para salud mental o física). Ellos también pueden ayudar con quejas y apelaciones.

Health Insurance Buy –In Program (HIBI): 303-866-2031 -HIBI paga las primas de seguro de salud, deducibles, co-seguros y / o co-pagos para Clientes de Medicaid que ahora tienen acceso a un plan de seguro de salud privado, cuando es rentable para el estado.

Para mas informacion sobre los 12 planes de Servicios basados en la cominidad de Medicaid

www.colorado.gov
y busque “waivers”



Community Voices by CBR

12567W Cedar Dr Ste 210

Lakewood, CO 80228

303-733-3000

FAX: 303-733-3344